

Tasa de terminación del tráfico en una red móvil

15 de junio de 2005

Buenos Aires, Argentina

Recomendación UIT-T D.93

- **Tasación y contabilidad en el servicio telefónico internacional móvil terrestre (prestado mediante sistemas radiocelulares)**

■ Principios de tasación

■ 2.1 La estructura y el nivel de las tasas en cualquier país son un asunto nacional.

■ La tasa deberá comprender normalmente dos elementos:

- – un elemento de acceso a la red;
- un elemento de utilización de la red.

Principios de contabilidad

- Las tasas de distribución para el tráfico internacional deben orientarse a los costes, aplicarse de manera no discriminatoria y reflejar los principios de la Recomendación UIT-T D.140.

Principios de contabilidad

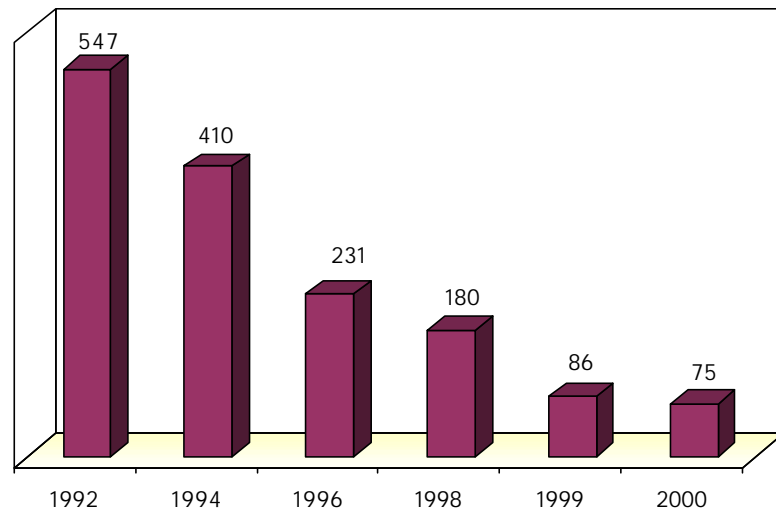
- El tráfico internacional que termine en una red móvil se contabilizará:
- a) a la tasa IDD para la relación de que se trate o;
- b) en las relaciones en que se hayan acordado tasas orientadas a los costes, y cuando los costes de terminar el tráfico en una red móvil sean distintos de los correspondientes a la terminación del mismo en red fija, podrán convenirse bilateralmente tasas separadas para ambos tipos de tráfico. En cada caso las tasas aplicables al tráfico fijo y al móvil deben orientarse a los costes, basándose en los costes de la terminación de tales tráficos. La diferencia entre ambas tasas debería ser lo más pequeña posible.



Reducción de los precios del acceso móvil, media mundial, en USD, 1992-2000

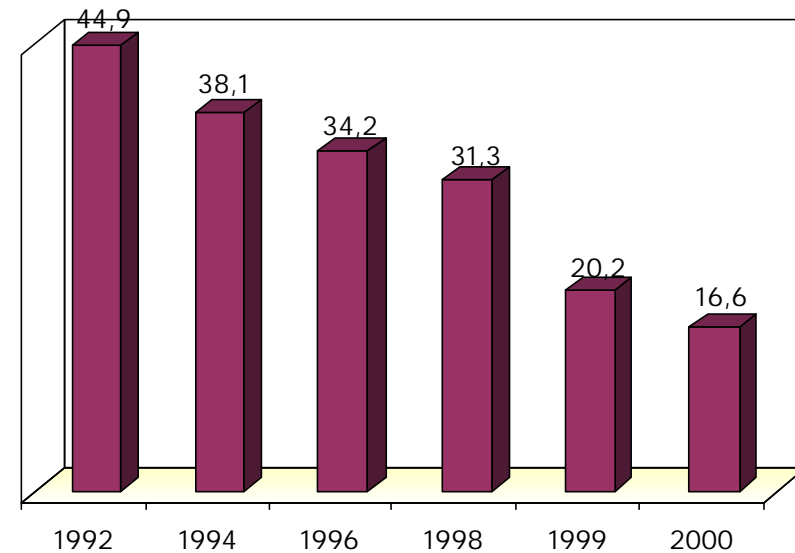
Tasa de conexión, en USD

TCCA, 1992-2000 = -32,1% p.a.



Abono mensual, en USD

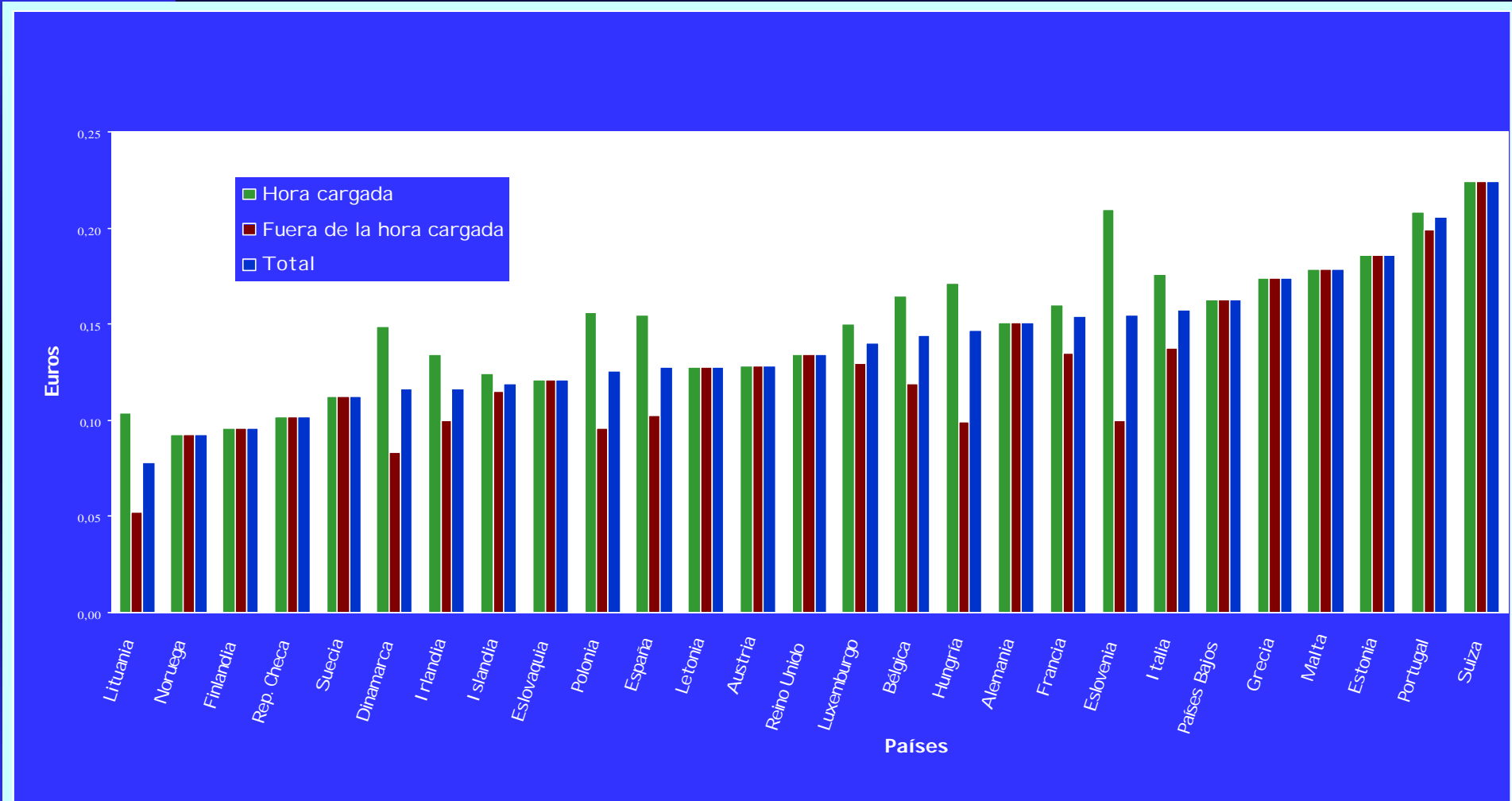
TCCA, 1992-2000 = -9,2% p.a.



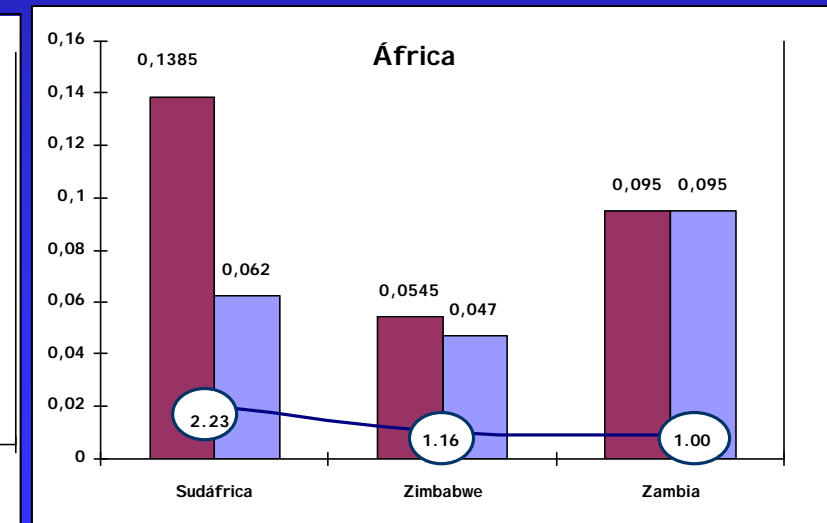
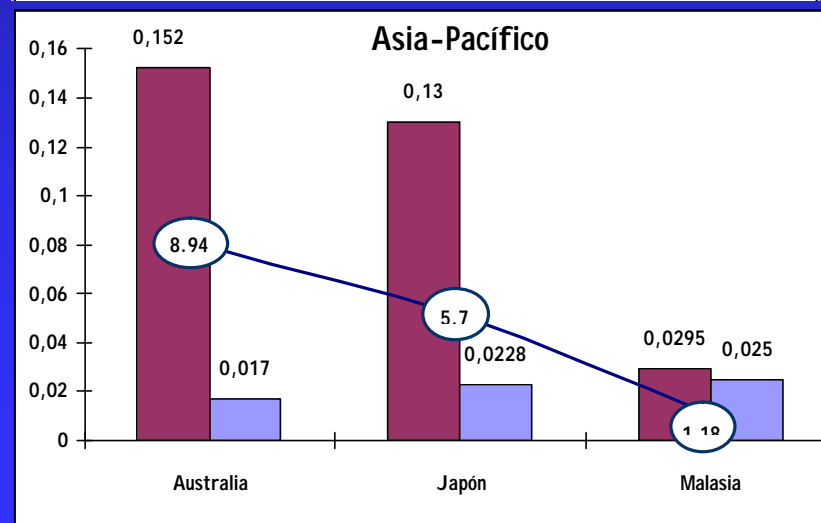
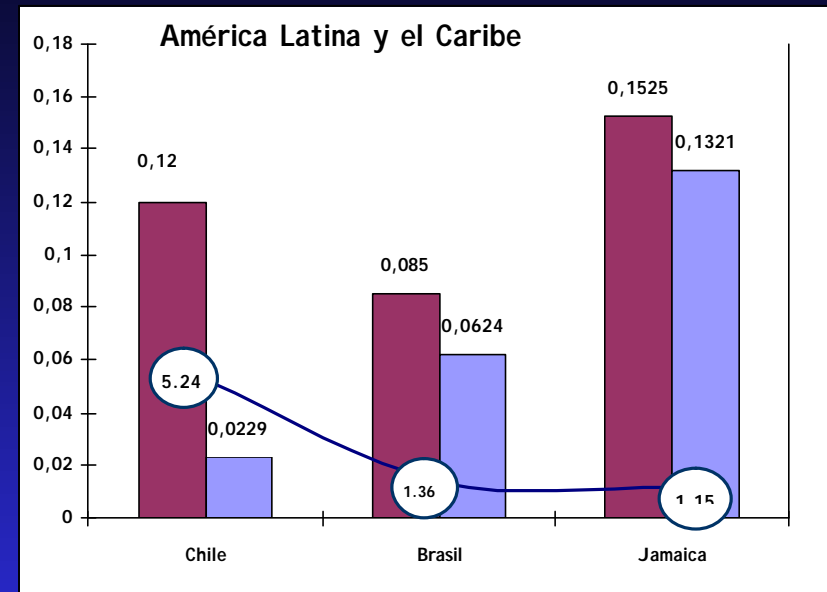
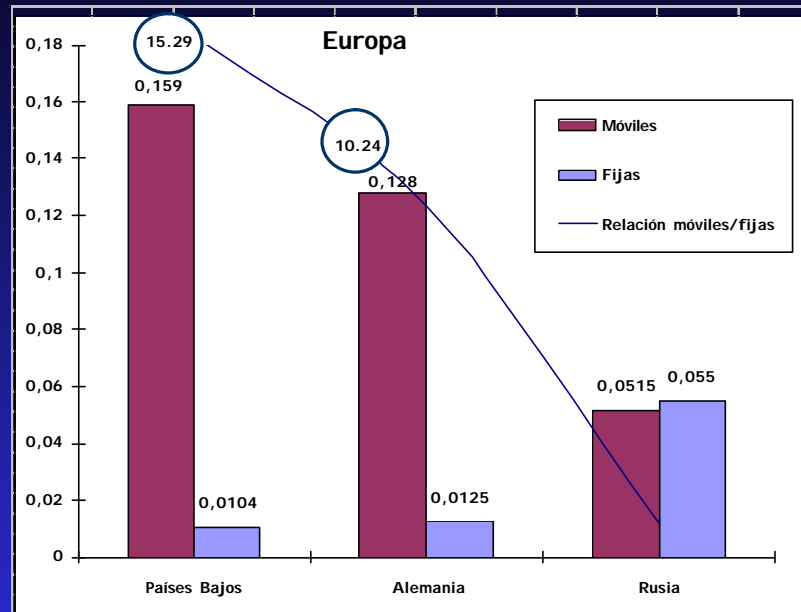
Nota: TCCA = Tasa compuesta de crecimiento anual.

*Fuente: Informe de 1999 sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones:
Telefonía móvil celular, UIT.*

Tasa media de terminación del tráfico en una red móvil (países europeos, julio de 2004)



Tasas de liquidación en redes móviles y fijas, relación móviles/fijas



Datos de la FCC

Aviso de información pública

Octubre de 2004

Repercusiones

- Caso omiso de los principios de la Recomendación UIT-T D.93.
- Pago por tráfico saliente de la mayoría de los países en desarrollo a los países desarrollados.
- Aumento continuo de los precios locales de las llamadas a larga distancia – incidencia en la obligación del servicio universal.
- Falta de apoyo a la UIT.

Vía del progreso

- Reglamento y normas locales que defiendan los intereses locales...Jamaica.
- Necesidad de mecanismos (internacionales) para la solución de controversias.
- Medidas conjuntas.
- Otras modalidades, como el reenrutamiento.

Muchas gracias

Cleveland Thomas
cathoma1@tstt.co.tt